

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY
1474 DE 2011
ESE HOSPITAL DEL PERPETUO SOCORRO DE VILAVIEJA - HUILA**

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces:	ARMANDO OSORIO QUINTERO (Asesor de Control Interno)	Periodo evaluado: marzo de 2021 a julio de 2021.
		Fecha de elaboración: julio de 2021.

MODULO DE PLANEACION Y GESTION (talento humano, direccionamiento estratégico y administración del riesgo)

Avances

-Se realizó apoyo para la elaboración del plan de acción del 2021 de la ESE en cumplimiento de la ley 1474 de 2011, artículo 74.

-Se realizó el instructivo y el formato para la elaboración de los planes de acción por áreas administrativas y asistenciales para el 2021.

-Se realizó apoyo en la elaboración de los Planes Institucionales año 2021 según lo requerido por el Decreto 612 de 2018, lo cual hace parte del proceso de implementación del MECI- MIPG

Dificultades

- El levantamiento y la medición de los indicadores en todas sus áreas.

MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO (Auditoria interna, planes de mejoramientos y autoevaluación institucional).

Avances

-Se realizó el plan de auditorías para el 2021 y se realizó el comité de coordinación de control interno de enero de 2021.

-Se realizó apoyo para la elaboración del plan anticorrupción y atención al ciudadano y mapa de riesgos de corrupción del 2021.

-Se realizó el Informe del FURAG 2020 Sistema de Gestión Territorio Planeación MIPG y Evaluación Independiente MECI para el Departamento Administrativo de la Función Pública.

-Se realizó el informe pormenorizado cuatrimestral de control interno de noviembre de 2020 a marzo de 2021.

-Se realizo el apoyo en el cargue del archivo GT-003 en la Superintendencia Nacional de Salud para definir la fecha de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020.

-Se realizo seguimiento y evaluación auditorías a los procesos de tesorería - pagos, caja menor, contratación, almacén y farmacia.

-Se realizo asistencia a sesión de junta directiva.

-Se realizo asistencia a comité de conciliación judicial.

-Se realizó verificación del cargue de los archivos FT002, FT004, FT026 y FP001 al FP005 a la Superintendencia Nacional de Salud.

-Se realizo capacitación con relación Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

-Se realizo el informe de seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano al corte del mes de abril del 2021.

-Se realizo el informe de austeridad y eficiencia en el gasto público.

-Se realizo la matriz de seguimiento de categorización de riesgo al corte de marzo de 2021.

-Se realizo verificación del cargue del archivo FT025 con relación a la Facturación Radicada a presentar a la Superintendencia Nacional de Salud, en el mes de abril y mayo del 2021.

-Se realizo participación virtual en la sesión del concejo municipal.

-Se realizo la proyección de la convocatoria de invitación a la audiencia pública de rendición de cuentas virtual de la vigencia 2020, en la cual a la ESE se le sugirió administrativa y legalmente se envié a los destinatarios interesados de acuerdo a la normatividad legal vigente.

-Se apoyo en calidad de invitado en el comité de bajas para dar trámite al proceso de bajas de bienes muebles de la ESE llevado a cabo en el mes de junio de 2021.

Dificultades

- Definir mecanismos de evaluación a través de planes de mejoramientos individuales.

EJE TRANSVERSAL (Información y Comunicación) - información y comunicación externa, interna y sistema de información y comunicación.

AVANCES

- La implementación de la página web, con toda la información de la ESE.

DIFICULTADES

- Persiste la necesidad de Implementar software integral, para evaluar la trazabilidad de los registros y con ello garantizar la calidad de la información.

Estado General del Sistema de Control Interno

Con base en lo expresado en los avances y dificultades de los anteriores módulos y eje transversal, consideramos que el sistema de control interno para la ESE Hospital del Perpetuo Socorro de Villavieja – Huila, se encuentra direccionado para lograr un desarrollo óptimo y minimizar el riesgo; para lo cual se debe continuar con actividades de mantenimiento para su sostenimiento a largo plazo.

Si bien se encuentran algunas dificultades en ciertos elementos esto es normal e inherente al desarrollo de las funciones en cumplimiento de la misión institucional; aun así el estado general del Sistema de Control Interno de la ESE Hospital del Perpetuo Socorro de Villavieja – Huila nos obliga a mejorar constantemente ante los retos, necesidades y exigencias de nuestros usuarios.

Recomendaciones

Continuar desarrollando estrategias, documentos, políticas y demás acciones necesarias para que las dificultades planteadas en los diferentes módulos, eje transversal, componentes y elementos contribuyan a fortalecer el sostenimiento de un sistema de control interno adecuado para el Hospital. Para ello, es indispensable la capacitación en todos los niveles de la organización, para que el funcionario como eje central de la gestión contribuya de manera eficiente y efectiva en la prestación de servicios de salud con calidad y calidez humana.

Al igual que las dependencias de la institución continúen acatando las recomendaciones dadas en el ejercicio del proceso auditor por parte de la Asesoría de Control Interno en sus auditorías y seguimientos de tal manera que los riesgos se minimicen para ello es pertinente involucrar a todos los funcionarios de la ESE en la cultura del Autocontrol, Autogestión y Autorregulación todo en cumplimiento de las políticas de la ESE.